

## CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS A GRUPOS DE VIGIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019

### Informe de solicitud de documentos subsanables

Medellín, 20 de septiembre de 2019

En desarrollo de la Convocatoria Pública de estímulos a grupos de Vigias del Patrimonio Cultural 2019, y de acuerdo al cronograma establecido en los Lineamientos de Participación publicados en el sitio web institucional [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se presenta el siguiente informe de resultados verificación de requisitos jurídicos y solicitud de documentos subsanables.

#### 1. PROPUESTAS PRESENTADAS:

En el módulo dispuesto en la página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), fueron presentadas 13 propuestas para participar de la convocatoria.

#### 2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en el término establecido en el cronograma dispuso realizar la verificación del cumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el numeral 4, así como de los documentos presentados por los participantes, verificación que arrojó el siguiente resultado y que deberá ser consultado por cada participante con el ID (Número de identificación de cada participante) asignado en el momento de la inscripción:

#### PROPUESTAS QUE DEBEN SUBSANAR ALGUNO O ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN:

##### - Verificación de requisitos jurídicos.

ID	Tipo de Participante	Estado	Observaciones
2	Agrupaciones o colectivos artísticos o culturales	SUBSANAR	Se debe subsanar el RUT y adjuntar el correspondiente al representante del grupo.



Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

### 3. SUBSANACIÓN DE REQUISITOS:

En aras de que las personas que tiene requisitos subsanables pendientes puedan proceder a cumplir con los mismos, se les informa que este procedimiento se puede realizar a través de la plataforma virtual que se encuentra en el sitio web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) **HABILITADA DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE**, según cronograma establecido.

#### Verificación de requisitos

MONICA HENAO LIBREROS.  
P.U Patrimonio Cultural.

JAVIER IGNACIO GOMEZ  
Contratista Apoyo Financiero

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia  
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61  
[contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co) • [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co)

YouTube | f | culturantioquia